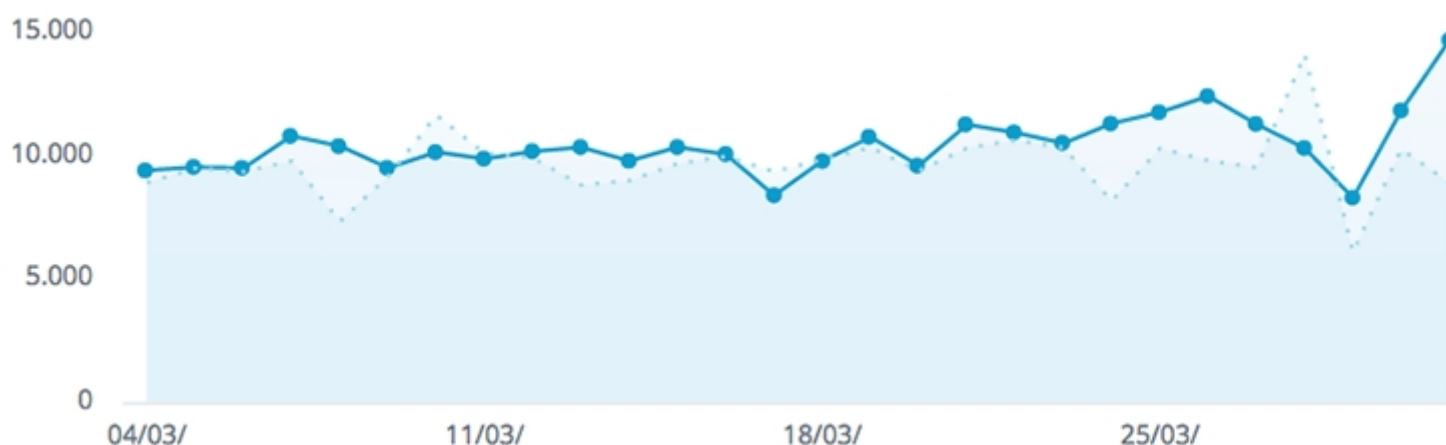


Por sólo treinta euros al mes puede tener un banner de publicidad en la columna del periódico de los municipios del Campo de Cartagena de tribunales y sucesos, que a diario recibe una media de diez mil visitas de lectores desde ordenadores diferentes, como refleja la imagen adjunta, que recoge la cifra de visitas únicas durante marzo. El banner conectará con su página web, su red social o con un alojamiento web que se le creará de forma gratuita.



Interesados llamar a los teléfonos 608 48 90 63 y 968 31 25 76

Correo electrónico: cartagenadeley@gmail.com



**LO QUE
NO SE
CONOCE
NO EXISTE**